



## Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho

A la señorita

## Sandra Lizeth Rodríguez Alfaro

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día treinta de agosto de dos mil doce.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil doce.

El Secretario General L.E. David Vega Niño El Rector de la Universidad Arg. Manuel F. Villar Rubio



Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 601099 del libro respectivo.

San Luis Potosí, 16 de 001060 de 2012

The state of the s

SECRETARIO GENERAL

Plenich (Jeffer).

L.E. DAVID VEGA NIÑO





